



CIRCULAR No. 090
15 de Octubre de 2020

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL, DE LOS 61 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE NARIÑO, SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN Y COBERTURA EDUCATIVA – PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EMERGENCIAS

ASUNTO: CIRCULAR INFORMATIVA PARA PARTICIPAR EN EL NOVENO (9) SIMULACRO NACIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS

Es importante tener en cuenta que el Municipio debe dar cumplimiento a la gestión del riesgo tal como lo establece en la **Ley 1523 de 2012 en su artículo en su artículo 14 “el alcalde, como conductor del desarrollo local, es el responsable directo de la implementación de los procesos de gestión del riesgo en su distrito o municipio, incluyendo el conocimiento y la reducción del riesgo y el manejo de desastres en el área de su jurisdicción”**

La Secretaria de Educación de Nariño hace un llamado urgente a los establecimientos educativos de manera atenta, respetuosa y solidaria a participar de carácter obligatorio en el 9 Simulacro Nacional de Autoprotección, programado para el día jueves 22 de octubre de 2020 a las 9:00 a.m.

Por lo anterior se hace necesario desarrollar actividades tendientes a la preparación para la respuesta a emergencia a través de (Planes de Contingencia Educativo, Planes Escolares de Gestión del Riesgo). Encaminados a conocer los riesgos e incrementar las capacidades técnicas e institucionales para el manejo adecuado de eventos adversos que se puedan presentar en los municipios. Los simulacros son un medio para mejorar y fortalecer las respuestas actuales de planeación, coordinación y ejecución de la respuesta. De tal manera el UNGRD (Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres) brinda las siguientes recomendaciones:

1. La Inscripción a participar en el simulacro se realiza a través del Coordinador Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres y de la página de la Secretaria de Educación Departamental de Nariño.
2. Se recomienda a las Directivas Docentes que durante el desarrollo del Simulacro se realice la revisión de los Planes Escolares Integrales de Gestión de Riesgo y Desastres.
3. Se requiere que cada establecimiento educativo desarrolle su simulacro sobre los escenarios propuestos de acuerdo a su ubicación y lo establecido por Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y Desastres (sismo y/o tsunami).

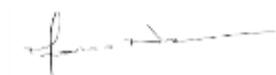


Durante el desarrollo del Simulacro, le agradecemos mantener el reporte de la situación. En caso de presentarse alguna eventualidad debe reportarse de manera inmediata. La Secretaria de Educación de Nariño está atenta a cualquier situación y recepcionara la información a través Consejo Departamental de Riesgo

Se reitera que para este año NO HABRA EVACUACIÓN DE PERSONAS, pero si se sugiere poner a prueba:

- Sistemas de comunicación interno de los planes escolares de gestión del riesgo.
- La señalización interna y externa relacionada con el PEGRD.
- Los sistemas de alarmas establecidos en el PEGRD.
- El estado de los instrumentos de monitoreo y control de eventos potencialmente peligrosos en la institución.
- El estado de la cadena de llamado y su efectividad en casos de emergencias.
- Las condiciones de las rutas de evacuación y el punto de encuentro en cuanto a movilidad y seguridad.
- Plan de Gestión del Riesgo actualizado a la realidad con la actualidad de la pandemia.
- La dotación de los brigadistas.
- Líneas de emergencia
- Lista de Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y líderes comunitarios
- Identificación y señalización de Peligros
- Identificación de zonas de riesgo
- Rutas de evacuación
- Puntos de encuentro
- Kit de emergencia (camillas, botiquines, etc.)


JAIRO HERNÁN CADENA ORTEGA
Secretario de Educación Departamental

	Fecha	Firma
Aprobó: NELSON MAURICIO NARVÁEZ CHALIAL Profesional Universitario de Planeación.	15 de octubre de 2020	
Proyectó: Ingeniero – Programa de Educación en Emergencias SED NARIÑO	15 de octubre de 2020	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo hemos encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		